ACTA DE INICIO

NUMERO DE CONTRATO Y FECHA:	016-2026 del día 07 DE OCTUBRE DE 2026
TIPO DE CONTRATO:	COMPRA
CONTRATANTE:	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CÓRDOBA de Montería - Córdoba, identificada con el NIT 891000782-4, representada legalmente por el señor FERNANDO PAYARES CUESTA, mayor de edad e identificado con la cédula de ciudadanía No. 78.697.181 DE MONTERÍA, en calidad de Rector y ordenador del gasto.
CONTRATISTA:	La señora CLAUDIA MILENA TRUJILLO GONZALEZ, identificada con cedula de ciudadanía No. 43.150.445 DE MEDELLIN, propietaria del establecimiento de comercio AUDIONISSI, con dirección y/o domicilio contractual en el CRA 5 No. 33-20 BARRIO CENTRO.
SUPERVISOR:	el señor MAURICIO ENRIQUE PALOMO VARGAS, identificado cedula de ciudadanía No. 78.702.543, con el cargo de COORDINADOR de la institución educativa JOSÉ MARÍA CÓRDOBA de Montería - Córdoba.
OBJETO:	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SONIDO Y AMPLIFICACIÓN, INCLUYENDO 1 BAFLE ACTIVO DE 12 PULGADAS, 5 BAFLES ACTIVOS DE 8 PULGADAS Y 2 MICRÓFONOS DE MARCA COMERCIAL, DESTINADOS AL FORTALECIMIENTO DE LOS AMBIENTES PEDAGÓGICOS, LOS CENTROS DE INTERÉS Y EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS, ARTÍSTICAS, CULTURALES Y RECREATIVAS EN EL MARCO DE LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES EN LA SEDE PRINCIPAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MARÍA CÓDOBA DE MONTERÍA CÓRDOBA.
TIEMPO DE EJECUCIÓN:	DOS (02) DIAS CALENDARIOS
VALOR CONTRATADO:	DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE ($2.858.000)
FORMA DE PAGO:	La institución educativa pagará el contrato de la siguiente forma: 1. Se hará un único pago al finalizar el contrato, para este pago el contratista deberá entregar a la institución la factura electrónica, evidencias fotográficas de los artículos de la compra objeto del contrato junto con la planilla de seguridad social integral. 2. El supervisor del contrato expedirá el recibido a satisfacción autorizando el pago una vez haya verificado que los artículos objeto del contrato y la información entregada por el contratista cumpla con las condiciones técnicas solicitadas por la institución educativa. PARAGRAFO 1: El CONTRATISTA deberá acreditar mensualmente el pago al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales). PARÁGRAFO 2: De los valores a pagar durante la ejecución del contrato, la institución educativa aplicará las retenciones, descuentos, impuestos, y demás, ordenados por las normas pertinentes aplicables. El pago se realizará dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de expedición de la factura electrónica según corresponda. Cuando la factura electrónica no se presente con el lleno de los correspondientes requisitos o no se acompañe de los documentos necesarios para el pago, el término para éste empezará a contarse desde la fecha en que los documentos se presenten en debida forma o se aporte el último de los documentos requeridos. Las demoras que se presenten por esta causa serán responsabilidad del contratista; por lo tanto, no causarán intereses, ni compensación de ninguna naturaleza. El proponente no deberá incluir en su oferta otra forma de pago diferente a la contemplada en el contrato, en caso de hacerlo no será tenida en cuenta.
FECHA DE INICIO:	07 DE OCTUBRE DE 2026

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, CANTIDADES Y COSTOS:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR	TOTAL
1	BAFLE DE 12", POTENCIA 1200 W, CON PUERTO USB, CONECTIVIDAD BLUETOOTH, ECUALIZADOR Y DSP, MARCA YAMAKI, INCLUYE TRÍPODE.	UND	1	950.000	950.000

2	MICRÓFONO CARDIOIDE DINÁMICO, MARCA SHURE.	UND	2	104.000	208.000
3	BAFLE DE 8", POTENCIA 250 W, RECARGABLE, CON PUERTO USB, CONECTIVIDAD BLUETOOTH Y RADIO FM, MARCA AMERICAN SOUND.	UND	5	340.000	1.700.000
				VALOR TOTAL	**2.858.000**

	FECHA	NÚMERO
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	01 DE OCTUBRE DE 2026	019
REGISTRO PRESUPUESTAL	07 DE OCTUBRE DE 2026	019

En Montería - Córdoba, entre las partes que suscribieron el contrato de la referencia, hemos dispuesto dar inicio a la ejecución del contrato, cuyas actividades especiales se encuentran descritas en el mismo.

Para mayor constancia se firma el día **07 DE OCTUBRE DE 2026**

MAURICIO ENRIQUE PALOMO VARGAS **C.C. No. 78.702.543** **CARGO: COORDINADOR**	AUDIONISSI NIT: 4315[illegible]5-3 **CLAUDIA MILENA TRUJILLO GONZALEZ** **C.C. No. 43.150.445 DE MEDELLIN** **TELEFONO: 313 7358715** **E.D.C: AUDIONISSI** **DIRECCION: CRA 5 No. 33-20 BARRIO CENTRO**
SUPERVISOR	**CONTRATISTA**